



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Doc 156.298

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 825

QUILLÓN, viernes 11 abril 2014

JORGE PAREDES P
Comptroller General
TESORERO MUNICIPAL

16 ABR. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AEDO CONCHA NATALIA SARA ROSA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.476.568

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAGA O.P.D. VALLE DEL SOL, "OFICINA DE PROTECCION DEL DERECHO DE LA INFANCIA", CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 82 DE FECHA 23 DE ENERO 2014 QUE APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS FIRMADOS POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR DIDEKO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.751.745 2.751.745



DIRECTOR ADM Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRACION MUNICIPAL



PROFESIONAL DE CONTROL INT

CTA. CTE.

52509000069

CHEQUE N° 0-1720

NOMBRE

DEDDO NORRINA DE

R.U.T.

PS60 N° 2058621

EGRESO N°

825

FECHA DE PAGO

15/04/14

FIRMA

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME